



Ayuntamiento de Cabra

GEX : **2025/391**

Expte. nº 18/2024 de Generación de Créditos. M.C. 43/2024

DECRETO

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos nº 43/2024, en la modalidad de generación de créditos 18/2024.

Visto que con fecha 08/01/2025 se emitió informe de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que con fecha 08/01/2025 se emitió informe de Intervención de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria.

Visto que con fecha 08/01/2025 por Intervención se informó favorablemente este expediente.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 43/2024, del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2024 en la modalidad de generación de crédito (Expte. 18/2024), de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Subconceptos de Ingresos

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	EUROS
75080	OTRAS TRANSF. DE CAP. DE LA ADMÓN GRAL DE LA CC.AA.....	<u>33.847,92</u>
	Total.....	33.847,92

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 Fax: 957 520 575 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

8AC6 4BAC 62BE 2930 4B35

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 08-01-2025

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 08-01-2025



8AC64BAC62BE29304B35

Num. Resolución:

2025/0000058

Insertado el:

08-01-2025



Ayuntamiento de Cabra

Altas en Aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	EUROS
1722-61901	RESTAURACIÓN PARAJE FTE. DEL RÍO (DANA 2024): MEDIO AMBIENTE	<u>33.847,92</u>
	Total	33.847,92

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, la Secretaria Acctal., doy fe.

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 📠 957 520 575 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

8AC6 4BAC 62BE 2930 4B35



8AC64BAC62BE29304B35

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 08-01-2025

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 08-01-2025

Num. Resolución:

2025/0000058

Insertado el:

08-01-2025